



XIV

AUNQUE ya no hay teólogo alguno que se atreva a sostener que la Santísima Virgen no tuvo uso de razón desde el instante mismo de ser concebida, al menos en momentos interrumpidos, la cual restricción no nos agrada, porque desdice en parte de la grandeza soberana de María y multiplica inutilmente los milagros; sin embargo, no hay uniformidad de criterio al señalar la clase de ciencia que tuvo la divina Infante, cuando al unirse a su purísimo e inmaculado cuerpecito aquel hondo suspiro de Dios, con el que se tranquilizaban sus vehementes deseos de comunicarse casi de manera infinita a las puras criaturas, suspiro divinísimo que se llamó alma santísima de la Virgen, recibió la vida, la gracia y la ilustración suficiente para ofrecerse al Señor como convenía a la que había de sintetizar de manera supereminente todos los amores de la humanidad hacia Dios, a quien desde el principio debía también ofrecerse, como la víctima más grata, después de Cristo, a sus divinos ojos.

Hay quienes, inspirándose, sin duda, en el criterio de que la exageración en atribuir privilegios a la Santísima Virgen redunde, a la postre, en desdoro de la misma, y, tomando como exageración lo que a otros parece muy natural y lógico, teniendo en cuenta que María es *Madre de Dios*, le regatean sus gracias, y si la reconocen más santa que el más encumbrado de los santos, no la elevan a esa esfera excepcional propia, incomunicable en la que plugo a Dios colocarla y en la que lo excepcional y extraordinario debe abundar. Para éstos la Santísima Virgen es más humana que divina. Otros pensando que María es más bien obra de la gracia que de la naturaleza, y siguiendo el criterio de algunos SS. PP. que justifican todos los privilegios y gracias singularísimas que se le atribuyen, porque con milagros había de pre-